

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 29 de Agosto de 1975. -

543/75

Expte.Nº 820/75

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 464/75 del 24 de Julio del corriente año, por la que se llamó a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir entre otros el cargo de Oficial 2º de Dirección de Coordinación Administrativa, Clase A - Categoría X; teniendo en cuenta el orden de prioridad y el punta je obtenido por los concursantes, consignados en el dictamen producido por la / respectiva Junta Examinadora y habiéndose dado cumplimiento a los requisitos establecidos por el Reglamento para el Ingreso y Promoción del Personal No Docente, aprobado por resolución Nº 316/75,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar a la señora Témide Feliza CATTANEO de CHUCHUY, Liv.Civ.Nº 3.280.724, en el cargo de Oficial 2º de Dirección de Coordinación Administrativa, Clase A - Categoría X, de la planta permanente del personal no docente de esta / Casa, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y de acuerdo a los resultados del presente con curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Direccion General de Administración para su toma de razón y demás efectos.→

C. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA SECRETARIO ADMINISTRATIVO 6. P. M. FRANCISCO R. VILLADA